

Distr.
LIMITADA

DP/1994/L.4/Add.14
14 de junio de 1994

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Período de sesiones anual de 1994
Ginebra, 6 a 17 de junio de 1994

PROYECTO DE INFORME SOBRE EL PERIODO DE SESIONES ANUAL

Adición

VI. FNUAP: INFORME ANUAL DE LA DIRECTORA EJECUTIVA Y
ACTIVIDADES A NIVEL DE LOS PROGRAMAS

C. Informe periódico sobre evaluación

1. El Director Ejecutivo Adjunto (Programas) presentó el informe periódico sobre evaluación (documento DP/1994/46). Indicó que el informe resumía las actividades del FNUAP durante el bienio 1992-1993 en relación con las evaluaciones de proyectos, evaluaciones temáticas, actividades de examen de programas y elaboración de estrategias e información y utilización de los resultados de las evaluaciones. También contenían los planes futuros en la esfera de la evaluación. Señaló a la atención el anexo al informe en que se expone la experiencia obtenida con el proceso de examen de programas y elaboración de estrategias.

2. Muchas delegaciones expresaron satisfacción por la franqueza y el contenido sustantivo del informe. Hubo consenso en el sentido de que el FNUAP debería seguir dando máxima importancia a la evaluación de sus programas a fin de contribuir a la adopción de decisiones adecuadas en materia de gestión. Una delegación señaló la importancia que a este respecto tenía el análisis de las realizaciones y resultados de los programas.

Las delegaciones apoyaron firmemente las iniciativas que se habían adoptado para reforzar la información, la difusión y utilización de los resultados de las evaluaciones. A este respecto, algunas delegaciones recomendaron una mayor difusión para que los resultados de las evaluaciones estuvieran al alcance de toda la población.

3. Algunas delegaciones, aunque expresaron su satisfacción por la franqueza de los resultados obtenidos con el proceso de examen de programas y elaboración de estrategias, expresaron también su preocupación por los problemas que se habían determinado e instaron a que se adoptaran medidas para hacerles frente. Concretamente, la elaboración de programas y estrategias debería guiarse por una evaluación de los resultados de los programas y de la capacidad de los organismos de ejecución y de aplicación. Dos delegaciones señalaron que era importante comparar los proyectos y programas que tuvieran éxito con los que dieran menos resultado. Una delegación indicó que era importante efectuar un análisis cuantitativo de los resultados de la evaluación.

4. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe DP/1994/46 de la Directora Ejecutiva, así como de las observaciones hechas en el período de sesiones.
